



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las doce horas con quince minutos del día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. Se reúnen en las instalaciones de dicha entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de febrero del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- **Asunto único.** Designación del Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana y asuntos generales.

La sesión inicia verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado la coordinadora pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día, Hace uso de la voz para informar que el periodo bajo su coordinación concluyó el 18 de febrero de acuerdo al nombramiento otorgado por quien fuera la rectora de la Universidad Veracruzana, doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, así mismo, el artículo 96 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, establece que: **“Los Coordinadores del Centro serán nombrados y removidos por el Rector, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por un periodo más en términos de la legislación universitaria”**. Por lo que somete a consideración de esta Honorable Junta Académica la designación de quien ocupará el cargo de Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad Veracruzana para un nuevo periodo. Toma la palabra la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez para proponer la continuidad de la doctora Ana Gamboa de Trejo en la Coordinación del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

y Seguridad de la Universidad Veracruzana, así mismo, la doctora Josefa Montalvo Romero manifiesta estar de acuerdo con propuesta de la doctora Daniels Rodríguez, pues durante la administración de la doctora el Centro logró ocupar un segundo lugar en producción científica; acto seguido, hace uso de la voz la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López para señalar que durante la gestión de la doctora Gamboa se ha sentido a gusto, además de que los apoyos en las gestiones administrativas y académicas siempre han sido de la mejor manera, por lo que se une a la propuesta de la doctora Cristina Daniels. Por otra parte, el doctor Alan Jair García Flores, se une a la propuesta realizada por la doctora Daniels, en que sea la doctora Ana Gamboa quien ocupe nuevamente la Coordinación del CEDEGS, pues durante su gestión se ha trabajado de manera precisa, atenta y cordial; los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, mencionan que la doctora Ana Gamboa ha desempeñado su cargo de Coordinadora de manera eficiente, realizando las gestiones pertinentes para apoyar a los investigadores que integran dicha Entidad Académica, buscando mejoras académicas y administrativas, por ello, se suman a la propuesta de la doctora Daniels en que continúe en el cargo de Coordinadora; la maestra Rita María León López, alude que la ratificación de la doctora Ana Gamboa como Coordinadora del CEDEGS, traerá nuevos beneficios académicos, tal como fue con la coordinación de la obra colectiva "Pensamiento Jurídico Contemporáneo", dicha obra fue realizada por los investigadores que integran el propio Centro, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, motivo por el cual se une a la propuesta de la doctora Cristina Daniels, finalmente la maestra Marta Silvia Moreno y Luce, refiere que durante la Coordinación de la doctora Gamboa, se informaron puntos importantes sobre las reuniones que se tuvieron con autoridades de la Universidad Veracruzana, así como la solicitud de información para los registros tanto en la Institución como para los informes rectorales, por ello no tiene inconveniente en unirse a la propuesta de la doctora Cristina Daniels. Por lo tanto, una vez escuchadas las manifestaciones de los miembros de la Junta Académica del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, se tiene por contabilizados nueve votos a favor de la propuesta realizada por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

los siguientes:

ACUERDOS:

Único. Por unanimidad, los integrantes de la Junta Académica designaron como Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana a la doctora Ana Gamboa de Trejo para un segundo periodo, tal como lo señala el artículo 96 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, mismo que establece: **“Los Coordinadores del Centro serán nombrados y removidos por el Rector, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por un periodo más en términos de la legislación universitaria”**, resultando nueve votos a favor de la propuesta de la doctora Daniels Rodríguez, ratificando a la doctora Ana Gamboa de Trejo para un segundo periodo a cargo de la Coordinación del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

**SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARREDONDO ICARDO MARÍA ISABEL	
2	CONTRERAS LÓPEZ REBECA	
3	CRUZ ESPINO CÉSAR ARMANDO	
4	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
5	GAMBOA ROSAS ANITA	
6	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
7	LEÓN LÓPEZ RITA MARÍA	
8	MONTALVO ROMERO JOSEFA	
9	MORENO Y LUCE MARTA SILVIA	